

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

23 de Julio de 2020

ASISTENTES

Presentes: 19
Total: 35
Quorum: 54,29%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Vigneron Tenorio, Alberto (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (delegada C)

Excusan su asistencia

Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Palomo Pérez, Azucena María (Alumna)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintitrés de julio de dos mil veinte, se reúne mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 5 de junio de 2020.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:
- Informe de acceso a los Títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso (FSGC- P02-04) de los títulos de nuestro Centro.
 - Informe de resultados, evaluación y mejora del programa de orientación y apoyo al estudiante (FSGC-P03-01) de los títulos de nuestro Centro.
 - Plan de Mejora del Máster en Dirección Turística y Gestión y Administración Pública
 - Informe resumen sobre datos de acceso de los títulos del Centro.
- Punto 6º. Aprobación, del Plan de Orientación profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Punto 7º. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.
- Punto 8º. Aprobación, si procede, de solicitud a Consejo de Gobierno de la Medalla de oro de la UCA para Eduardo González Mazo
- Punto 9º. Informe de la Planificación Docente para el curso 2020/21.
- Punto 10º. Aprobación, si procede, del Plan de Contingencia propuesto en las distintas asignaturas de los Títulos de nuestro Centro.
- Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.
- Punto 12º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 5 de junio 2020.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Junta de Facultad ordinaria figura en el Anexo nº1.

El Decano comentó diferentes temas entre los que destacan:

- Palabras de agradecimiento al profesor, Catedrático de nuestra Universidad, Carmelo García Barroso, recientemente fallecido, por su apoyo incondicional a nuestras titulaciones, tanto en Grado como en el Máster en Turismo y por su generosidad durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros, siendo un pilar de referencia en Jerez.
- Felicitaciones a los profesores: Lucía Caro, Miguel Angel Sánchez, Lorena Gutiérrez y Valeriano Durán por el cambio en su situación laboral en la UCA. Además, dio la enhorabuena a Esther Simancas por el premio de innovación docente que había recibido.
- Además, hizo referencia a temas como Máster Interuniversitario en Publicidad, Grado Comunicación Audiovisual, Acreditación del Centro a través del Implanta, y revisión de página web.

Punto 3º Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaria toma la palabra para informar que se había enviado la documentación de las solicitudes presentadas (Anexo nº3) por parte de algunos estudiantes. Se somete la propuesta a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:

- Informe de acceso a los Títulos de la UCA y Análisis del perfil de ingreso (FSGC-P02-04) de los títulos de nuestro Centro.
- Informe de resultados, evaluación y mejora del programa de orientación y apoyo al estudiante (FSGC-P03-01) de los títulos de nuestro Centro.
- Plan de Mejora del Máster en Dirección Turística y Gestión y Administración Pública
- Informe resumen sobre datos de acceso de los títulos del Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad, Rosario Toribio para informar a los miembros de esta Junta de los documentos pendientes del Sistema de Garantía de Calidad que se trae para su aprobación (Anexo nº4). Entre los documentos y con objeto de facilitar la información del centro, presentó un informe resumen de los datos de acceso. Comentó el programa de orientación y apoyo a los estudiantes, cuyo primer paso es la jornada de bienvenida. En este punto agradeció la labor del coordinador de este programa y los alumnos que participan en el mismo. Además, hizo referencia al Plan de mejora de los másteres, que se traía con nuevas acciones propuestas después de la acreditación de los mismos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, del Plan de Orientación profesional de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

El Decano, cedió la palabra a Sebastián Sotomayor, Vicedecano de Ordenación Académica, y que realiza también las funciones de orientador profesional del Centro. Sebastián habló sobre el Plan de Orientación que consistía en un documento (Anexo nº5) que recoge todas las acciones que se realiza con el estudiante, desde el acto de bienvenida, donde ya se les habla de las salidas profesionales de su título, así como la necesidad de participar en el PIFE, asistencia a conferencia y seminarios organizados por el Centro donde participan profesionales del sector, etc. Al final todo lo que se planifique relacionado con la orientación del alumno debe recogerse en este informe. Entre los documentos necesarios en el programa Implanta hace referencia a este.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

El Vicedecano de Ordenación Académica, comentó que se había reunido la Comisión para revisar las comisiones evaluadoras y las notas obtenidas por los estudiantes, con objeto de conceder matrículas de honor a alguno de los trabajos presentados. Se había acordado, al igual que en otras convocatorias que, para poder acceder a esta calificación, el alumno/a debía de obtener más de un 9,5 en la nota del tutor y de la comisión evaluadora. En el anexo nº 6 figuran los estudiantes que cumplen estos requisitos. Se trata de 3 alumnos de publicidad y 1 de marketing.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba la propuesta de la comisión.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de solicitud a Consejo de Gobierno de la Medalla de oro de la UCA para Eduardo González Mazo

El Decano tomó la palabra para informar a los miembros de esta Junta, que la Facultad de Ciencias del Mar había realizado una propuesta para conceder la Medalla de Oro al antiguo Rector de la Universidad, Eduardo González Mazo (Anexo nº7). Además, invitaba al resto de los Centros a que se unieran a esta propuesta. Se propone a los miembros de la Junta de Facultad votar la misma. Se aprueba por unanimidad.

Punto 9º. Informe de la Planificación Docente para el curso 2020/21.

El Vicedecano de ordenación académica, informó a los miembros de la Junta de la Planificación docente para el curso 2020/21 (Anexo nº8). Esta planificación había sido aprobada previamente, pero algunos profesores solicitaron ciertos cambios por incompatibilidad en el horario. Se habían realizado todos aquellos que eran posibles teniendo en cuenta los calendarios de las dobles titulaciones. Además, en Anexo nº9 figuraba la planificación del Máster en Dirección turística que también tenía algunos cambios en fechas de actividades.

Punto 10º. Aprobación, si procede, del Plan de Contingencia propuesto en las distintas asignaturas de los Títulos de nuestro Centro.

El Decano tomó la palabra para explicar que las distintas asignaturas de los grados y máster (Ficha 1B con su correspondiente plan de contingencia) habían sido realizadas por los profesores responsables de las asignaturas, posteriormente habían sido aprobadas por departamento y por último habían sido visadas por los coordinadores de Títulos.

Tomó la palabra Guadalupe Antón, coordinadora del Grado en GAP, para explicar que se habían rechazado por parte de los coordinadores algunas asignaturas debido a que no se ajustaban las horas que figuraban en el plan de contingencia con las que figuraban en la Memoria. Una vez que ocurría esto, se le enviaba a los profesores, lo corregían y posteriormente el departamento el daba el visto bueno de nuevo y por último volvían de nuevo al coordinador para su visado.

Tomó la palabra Lourdes Riquelme, Delegada de Centro, para comentar que la ficha de la asignatura 31307044 Herramientas de marketing digital, cuya profesora es Araceli Galiano, en el sistema de evaluación no concreta el mismo, evalúa distintos parámetros dando una ponderación del 10 al 80%.

Toma la palabra Miguel Ángel Sánchez, que comparte esta asignatura con la profesora antes citada para explicar que el día que se presenta la asignatura, se le explica al alumnado como se evalúa la misma.

Interviene el Decano, para aclarar que el coordinador hablará con la profesora para pedirle que ajuste un poco más estos criterios de evaluación.

Se somete a consideración de la Junta el plan de contingencia del Centro y se aprueba por asentimiento.

Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámites y urgentes

Punto 10º. Ruegos y Preguntas.

Interviene Patricia Lema, representante de alumnos para solicitar que se elabore un horario semanal para las dobles titulaciones.

Toma la palabra Lourdes Riquelme, delegada de Centro, para preguntar sobre se podía concretar la fecha en que se va a recoger los nuevos porcentajes de evaluación de la asignatura Herramientas de Marketing Digital. El coordinador del Grado de Marketing e Investigación de Mercado le responde para informarle del procedimiento a seguir, que sería en primer lugar enviar un CAU para volver a abrir la ficha, la profesora la tiene que modificar, el departamento la tiene que aprobar y por último la tiene que visar el coordinador. Una vez realizado todo este proceso tiene que pasar por Consejo de Gobierno de la Universidad.

El Decano tomó la palabra en último lugar para despedirse del curso y felicitar las vacaciones a todos los miembros.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega